

INFORME DE LABORES DE LA ADMINISTRACION DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2007

En cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 263, numeral 4 de la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes Señores Accionistas de Constructora de Caminos S.A. el informe de Administración correspondiente al Ejercicio Económico 2007.

ACTIVIDADES TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS.-

Se continua con el proceso de implementación de políticas para control y reducción de gastos de personal. Se mantiene una carga laboral del 65,30% con relación al año anterior del personal que se mantenía en nómina hasta el mes de diciembre, se redujo también el nivel de gastos en los proyectos, determinando la adquisición de bienes e insumos únicamente con la debida justificación y para casos estrictamente necesarios.

El producto de la venta de los activos fijos que se consideraron por la comisión autorizada para el efecto, permitió solventar el pago de liquidaciones al personal saliente, el pago a proveedores, y la realización de trabajos en los diferentes proyectos que se encontraban vigentes hasta finales del ejercicio económico 2007.

SITUACION ECONOMICA-FINANCIERA.-

La iliquidez durante todo el año 2007, originada en el incumplimiento del Ministerio de Transporte y Obras Públicas en el pago de las planillas ha ocasionado problemas con el pago a personal, proveedores, instituciones financieras, IESS, SRI, etc.; los cuales han sido solventados de alguna manera con la venta de activos fijos, y contratos con el Municipio del Cañar.

De igual forma se ha tratado de mantener una buena relación, tanto con las instituciones públicas, como financieras al llegar a convenios de pago, los cuales en la medida de las circunstancias han sido cumplidas.

Destacamos que la administración actual, considera fundamental continuar realizando, lo siguiente a fin de dar solución a la situación por la que atraviesa CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A., en el año 2007.

- El término de los distintos proyectos en el menor tiempo posible, a fin de evitar mayores costos de mano de obra, desperdicio de materiales y multas por incumplimiento.
- Con la terminación del Convenio con la EMUVI, y la venta de los terrenos ayudará a disminuir la carga financiera por las obligaciones con el Banco del Austro, lo que nos permitirá conseguir nuevos financiamientos.
- Buscar nuevas oportunidades de trabajo, es decir diversificar la actividad de la empresa, pues se cuenta con el recurso humano y técnico suficiente para ello.

- Determinar prioritariamente la realización de los pagos de acuerdo a su urgencia y necesidad.
- Gestionar el pago de las planillas que se encuentran rezagadas en el Ministerio de Obras Públicas.

CONCLUSIONES:

Como es de conocimiento general la situación política y económica por la que atraviesa el país, y la nueva forma de establecer políticas administrativas por parte de Gobierno, afectó directamente a la empresa, dada la estrecha relación que por su naturaleza mantiene CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A., con el sector público.

Las siguientes son las actividades prioritarias que deberán realizarse en el período 2008, a fin de que la empresa pueda operar normalmente y conseguir normalizar el flujo de efectivo:

- Priorizar el cobro de las planillas con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.
- Terminación del convenio con la EMUVI, agilizar el proceso de este.
- Mantener una buena relación con el Municipio del Cañar, con el fin de continuar ejecutando nuevos proyectos en esta provincia.
- Buscar nuevas alternativas de operación, a través de proyectos relacionados con la construcción, pero que no estén involucrados con el Sector Público
- Priorizar el pago a los proveedores y pago de liquidaciones de trabajadores.

Esperemos señores accionistas, que con el esfuerzo conjunto de todos quienes confirmamos CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A., podamos construir mejores días para su progreso y crecimiento.


Ing. Viviana Alvarado
GERENTE GENERAL

Cuenca, Diciembre del 2008.